

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada de admitir remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3 principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 4,75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera de trimestre, 5,75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6,25.—En extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo moderno á los suscritores y 0,42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0,19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0,32.—En la sección local y en gacetas 0,19 á los suscritores, y 0,30 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE SUSCRIPCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12,50.—En la sección local á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1886

Número 6.420



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ IGNACIO MIRÓ

Jefe honorario de administración de 1.ª clase, Comendador de Isabel la Católica y Carlos III, Caballero de número de la orden de Santiago de Portugal, individuo de la Sociedad Económica Matritense, del comercio de pedrería de Madrid

falleció el 24 del actual.

Se esposa D.ª Concepción Amérgigo, su hija D.ª Concepción, sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican á todos sus amigos y conocidos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su entierro que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás el miércoles 1.º de Diciembre á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
No se reparten esqueses.

Alicante 30 de Noviembre de 1886

EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona es la primer población de España que vá á enorgullecernos al llevar á cabo el sublime pensamiento de celebrar allí la primer exposicion universal en España. Barcelona, capital del vasto suelo catalán, que siempre se ha distinguido por el fomento de sus numerosas industrias, apenas ha acariciado la excelente idea de celebrar una exposicion, ha visto con regocijo inmenso que su Ayuntamiento constitucional ha acogido el pensamiento con alegría prestando desde luego todo su apoyo incondicional y acordado una subvencion de quinientas mil pesetas al

concesionario de la exposicion, poniendo como principal condicion, que deberán ser preferidos los expositores españoles que gozarán de una rebaja de veinte y cinco por ciento en los emplazamientos de sus productos.

Siendo como hemos dicho antes, la primera exposicion universal, que vá á celebrarse en España, nuestro orgullo debe ser que figuren en primer término los productores españoles, máxime cuando Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y otras naciones se aprestan presurosas á hacerse representar dignamente. Por lo que á esta provincia corresponde, cábenos la satisfaccion de que la Junta directiva de la Exposicion ha nombrado como Delegado de la misma, al Excelentísimo Sr. Marqués de Benalúa, por considerarle con sobrada inteligencia, buencelo, actividad y patriotismo para desempeñar tan importante cargo.

La Junta directiva de la exposicion, al acordar este nombramiento, ha dado ya un gran paso para que esta ciudad y su provincia cuando en Setiembre del próximo año visite el palacio expositor, sea la admiracion de todos, pues allí llevarán nuestros productores la inmensa y variada riqueza de nuestro suelo y todo ello se deberá á la iniciativa y asiduidad en los trabajos que desde luego llevará á cabo el ilustre delegado marqués de Benalúa jefe del partido constitucional de Alicante. Y bien pueden asegurarse los resultados con solo recorrer la vista por las importantes páginas de la historia de tan ilustre patrio. El Excmo. Sr. Marqués de Benalúa ha sembrado en este suelo la semilla del bien, por eso todos sus afanes y desvelos serán recompensados al recoger los copiosos frutos que emanan de aquellos gérmenes. Nuestro dignísimo jefe ha reci-

bido numerosas felicitaciones por el importante nombramiento de delegado de la Junta directiva expositora en esta capital y su provincia, y todas ellas obedecen á la seguridad que en esta provincia existe de que su representacion es muy digna, tanto, que una inmensa mayoría se apresurará á llevar multitud de productos al palacio expositor para demostrar á la faz del mundo la importancia de nuestra provincia.

Efectivamente; á un hombre de la reconocida inteligencia, que amigos y contrarios políticos reconocen en el marqués de Benalúa, no puede ocultársele que la empresa que vá á emprender es arriesgada y difícil, pero cuando se cuentan á cientos los elementos de que dispone un buen patriota como lo es el ilustre Sr. Aguilera, el camino pronto se descubre y se allanan cuantas dificultades puedan originarse á la consecucion de tan magna obra. Los productores de esta provincia, no cabe la menor duda, se apresurarán á elevar á mayor altura el esclarecido nombre de nuestro delegado por la confianza que todos tienen de que el ilustre Sr. Aguilera sabrá sacrificarse por encumbrar cual corresponde nuestro suelo patrio y al efecto elegirá á personas influyentes y de inteligencia de la capital y su provincia para que secunden su representacion é inculquen actividad, fe y celo en los representantes de los centros industriales tan importantes como Alcoy, Crevillente, Elche y otros, y asimismo en las comarcas vinícolas de Monóvar, Biar, Villena, Sax, Novelda, etc., etc., con el fin de que todas las producciones que constituyen la inmensa riqueza de nuestra provincia, se hallen dignamente representadas.

¿Quién no ha sentido latir en su pecho un sincero y entusiasta amor

por la prosperidad de Alicante? Por Alicante, cuyo clima es tan dulce y en cuyo suelo se agitan corazones generosos que desean libertad é ilustracion y caminan en pos del engrandecimiento...

Si bien es cierto que en punto á politica económica son débiles sus fuerzas, débese al poco ó ningun afán que ciertos elementos conservadores han desplegado, tratando más bien de arruinarlo con sus errores económicos. Hemos tenido la desgracia—por largo espacio de tiempo—de contar con hombres poco conocedores de las buenas teorías y excelentes prácticas económicas, y de aquí nuestro atraso en tan importante materia, nuestra crisis económica; mas como todo lo malo no puede ser duradero, nótese ya como vá apagándose la luz conservadora, como se empaña luz que siempre tuvo tan poco brillo; y muy pronto, al abrirse nuevas páginas en nuestra historia, veremos salvados los buenos principios. Y ciertamente, hora es ya de que así suceda, pues tales y tan persistentes van siendo, y por tan aflictiva manera acentúanse y enconanse los males de carácter politico-económico que pesan ya sobre esta ciudad, que la aniquilan y desmedran, porque los conservadores alicantinos gozan con el mal de todo, que hasta la prensa vá cansándose de tener que llenar las columnas de sus diarios para combatir asuntos—que vergüenza dá el decirlo—solo á la grey conservadora sientan bien, porque desconocen los más rudimentarios principios económicos, base de utilidad y seso para regir los destinos de una poblacion.

Hora es ya de que la prensa alicantina, despreciando las ruindades conservadoras, se ocupe de asuntos que como el que motiva

este artículo, señale una nueva era de prosperidad, y haciendo coro á los que se afanan por la felicidad de nuestra patria, espongan con claridad que las fuentes del enriquecimiento y prosperidad material de los Estados son la agricultura, la industria y el comercio; pues allí donde hay dinero y se pagan bien las mercancías, allí acude el comercio con su diversidad de géneros, pues es cosa muy sabida que la riqueza está en razon directa de la produccion, y de la industria.

Hora es ya de que variemos de rumbo; hay que obrar con procedimiento enteramente contrario al que se viene siguiendo. Y para ello es forzoso derribar á los que no dediquen su saber, actividad, resolucion y recursos, á hacer una vigorosa politica económica nacional que fundada en hechos, no en promesas, consiga en el ánimo del agricultor, del industrial, del naviero y del comerciante, levantar su decaído espíritu, apartándoles de las sendas que por oficio vienen siguiendo, sendas que deshonran y colocan nuestra riqueza en manos extranjeras que nos explotan.

Nuestro ilustre jefe el señor marqués de Benalúa, cuando aceptó el cargo que le confiaron los constitucionales por gran mayoría, dijo, que antes que político, era alicantino, y comprendiendo que el trabajo y la actividad constituyen una segunda religion, trabajaria con fe y llevaria adelante una vigorosa campaña política en el orden económico administrativo, no cejando en su empeño de que Alicante prospere, á cuyo fin acogeria amorosamente todos los adelantos, todos los progresos de que en el orden material puede con tanta justicia ufanarse nuestro siglo.

Por eso ante el Certámen Univer-

EL CALOR

CAPÍTULO PRIMERO

Fenómenos generales del calor

1. Distincion del fenómeno fisiológico y de los fenómenos exteriores que constituyen el calor.

Cuando tocamos los cuerpos que hay á nuestro alcance, solemos advertir cierta diferencia en su manera de ser; los unos nos producen una impresion de calor, los otros de frio. Esta diferencia es relativa en nosotros y depende de que el órgano del tacto sufre una modificacion particular, que nos causa una sensacion y luego dá motivo á un raciocinio: Dios nos ha dado esta sensibilidad especial para que podamos velar de continuo por nuestra conservacion. Pero no es este carácter especial el que servirá de asunto á este libro: queremos observar el calor y el frio fuera de nosotros mismos, en los demás cuerpos; queremos ver cuáles son los fenómenos que en ellos ocurren, cuando actúan unos

LAS MARAVILLAS DEL CALOR

sal que en Setiembre del año próximo se celebrará en Barcelona, figurarán los productos de la industria y de la agricultura de esta rica comarca, porque el delegado señor Aguilera, no descansará un instante con tal de que Alicante y su provincia ocupe en el palacio de la exposición un importante puesto.

Fácil me sería demostrar, que Alicante lo que necesita es: un poco de protección para que fomenta la agricultura, la industria y el comercio, pues tanto ha sufrido con las calamidades que los conservadores han sembrado en nuestro suelo, con sus doctrinas de efectos contraproducentes y opuestos á todo fin patriótico. Los conservadores en su afán de conservar lo malo, han logrado la formación de un sistema híbrido, sin unidad de pensamiento, y perjudicial, por lo tanto al conjunto de los intereses generales. Los conservadores, hoy, por boca de «El Liberal», periódico que dice es constitucional—hablan de libertad y protección sin comprender que la libertad, en sus manos, es un látigo que cruza las espaldas del pueblo trabajador. Los conservadores alicantinos, defensores de intereses egoístas, pues que tienen el egoísmo por bandera, no me cabe la menor duda que se pondrán—desde los puestos que indubidamente ocupan—á que Alicante y su provincia acudan con sus productos á la exposición universal que se celebrará en Barcelona, pues á todo lo que huelga á prosperidad le declaran guerra á muerte, en su afán de ir encizajando y dividiendo, intrigando en las oficinas y agitando en todas partes como asquerosos energúmenos, pero por esta vez les auguro perdida la batalla, porque la prensa toda de Alicante y su provincia se unirá para promover la concurrencia de expositores, haciéndoles comprender que es la primera exposición universal que va á celebrarse en España y conviene dejar bien sentado nuestro pabellón nacional.

Y terminamos felicitando al excelentísimo señor marqués de Benalúa por el nombramiento que la Junta directiva de Barcelona le ha confiado de delegado en esta provincia para la referida exposición, haciendo votar la inmensa satisfacción con que todos han recibido la noticia, y no es doble otra cosa, constanding á todos el patriotismo,

actividad, buen celo, ilustración y vivos deseos de prosperidad que por Alicante y su provincia, sienta nuestro dignísimo jefe el excelentísimo señor Marqués de Benalúa, grande de España de primera clase.

Nuestro deseo es, pues; bien sencillo: Que los ilustrados compañeros en la prensa pidan á voz en grito protección, é ilustren con su saber la importancia y necesidad de que los productos de todas clases de esta rica comarca, se lleven á la Exposición, á fin de que esta provincia sea una de las primeras, haciendo también ver la precisión de que las inteligencias y los capitales vayan á fecundizar la agricultura, la industria y el comercio, y declaremos guerra á muerte á todo lo que tienda á cegar esas fuentes de poderío material, cuya abundancia asegura nuestra independencia económica. Estimulos para el trabajo útil, difícil y honrado: *proscripción de la osadía, de la baja intriga, de la política de oficio y de la especulación aventurera.*

José Martí de Salazar.

«Ojo Alerta» pregunta sobre el destino que se dá al 25 por 100 que se cobra sobre los derechos de descarga en los buques que hacen esta operación en nuestro puerto.

Esta pregunta la tenemos hecha repetidas veces y nunca se nos ha contestado, porque no tenemos junta de puerto y si existe, para nada sirve, toda vez que es la principal interesada en recaudar esos derechos autorizados por la ley, para atender á las mejoras que en nuestro puerto se ofrecen, y deja que el Estado se incaute de ellos sin provecho para nadie.

«Ojo Alerta» queda tener la seguridad de que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO estará de su parte en todo aquello que sea de manifiesto interés para la población y tienda al establecimiento de notables mejoras, las cuales si no se realizan, débese á la incuria y al abandono de nuestros procuradores y de las personas que por su posición están llamadas á gestionar los asuntos que mas afectan á la vida de Alicante.

Hasta «Ojo Alerta» ha echado su cuarto á espaldas en el asunto de las 2200 pesetas cobradas por el teniente de alcalde D. Emilio Sannate por dos pleitos del Ayuntamiento.

Dice: «Por papel sellado y honorarios á un abogado, que es á la vez concejal, ha pagado nuestro Ayuntamiento la friolera de dos mil doscientas pesetas.

¿No queríamos en que en las cajas de nuestra Municipalidad no había una peseta?

Vamos, será para pagar á los acreedores de fuera de casa.

Cobrar el Ayuntamiento dos mil doscientas pesetas, es una proeza digna de que se escriba en la historia.

Ya saben los acreedores del Ayuntamiento cómo han de cobrar lo que se les debe.

Adquiriendo los votos de todos los que se encuentran en su mismo caso, que no serán pocos, para obtener una Concejalía ó Tenencia de alcaldía del Municipio.»

Para eso, estimado colega, hay que granjearse la voluntad y captarse las simpatías de los barranderos, serenos y guardias municipales, únicos que tienen derecho al sufragio.

Lo que estos no hagan nada puede hacerlo.

Dice nuestro apreciable colega «El Graduador»:

«La compañía de socorros mutuos entre conservadores; como en la que cada cual lleva su mercancía, sin poder averiguar el público lo que importa, ha dicho una cosa que indigna, tratándose de la calidad de la persona á quien va dirigido el fin: que el Marqués de Benalúa no figura en el padrón de vecinos.»

Reso es vergonzoso.

A nosotros no nos coge de sorpresa; en el padrón de vecinos, verdadero padrón de ignominia, como pudiera muy bien decirse, nada más que figuran como personas importantes, una colección de Picios Adanes y compañías, que son los que necesitan los conservadores para vincular en el Ayuntamiento sus derechos de representación.

Cualquiera que venga á Alicante y se haga de una escoba, ya es suficiente título para quedar empujado é incluido en las listas electorales; los que pagan contribución, los que sostienen los gravámenes del Municipio, los industriales, los comerciantes, los que poseen títulos profesionales y sobre todo los grandes de España de primera clase, esos no tienen asiento en los libros de la Municipalidad, y hacen bien los conservadores de excluirlos, porque de tener derecho al sufragio la parte más digna, más ilustrada y más culta de la población, es posible que para eternamente se cerrara el palacio del pueblo á tanto beato que ha trocado las sillas concejiles en asientos de coro ó en molices canónicas, que para el caso es lo mismo.

Y luego no hay que escatimar palabras de brocha gorda donde se hable mucho de honra y de dignidad y de decencia, cuando solamente los barranderos y los guardias municipales y el cuerpo de serenos han concedido á los conservadores el honor y la alta honra de representarnos en el Ayuntamiento; sino hubiese sido por estos

humildes empleados, no hubiésemos sabido que tanto bueno teníamos en Alicante.

A propósito de un artículo que escriba el domingo nuestro apreciable colega «El Graduador» dedicado á nuestra primera autoridad civil sobre los abusos que los carruajes de propiedad particular vienen cometiendo todas las noches á la puerta del teatro principal, debemos decirle al señor alcalde que nunca en mejor ocasión que ahora puede lucirse haciendo que tenga debido cumplimiento esa flamante Ordenanza de policía urbana y rural y en lo que se refiere á espectáculos públicos donde dice:

«Artículo 42. Los carruajes no se podrán arrimar á las puertas principales del teatro hasta que haya concluido de salir la concurrencia, á no ser que lo hagan á las puertas laterales.»

Por mas que el bando de buen gobierno que dejamos copiado se escribió en 1850, fecha en que ya estaba construido nuestro teatro principal, sirva en todas sus partes; acaso sea el único de la Ordenanza que pueda tener aplicación en la moderna época y convendría, si quiera para justificar la utilidad de la reimpression de unas leyes que sirvieron para normalizar las costumbres de nuestros antepasados, que tuviese debido cumplimiento comenzando el señor alcalde por observarlo y hacerlo cumplir al público.

Dice nuestro apreciable colega «La Tarde» que en la plaza Mercado imparara una verdadera anarquía.

¿Es decir, que allí cada cual hace lo que le dá la gana?

Nosotros no lo creemos; concedemos á lo más una libertad relativa y proporcionada á los méritos que los anarquistas contraigan con los encargados de poner orden; como si dijéramos, una libertad de 25 duros, porque si fuese una libertad de 200 duros, esto ya sería intolerable.

Quedamos en que no existe tal anarquía en la plaza Mercado, porque no merece tal calificativo el que se permita á aquella república de comerciantes al por menor y de revendedores, algunos pequeños desahogos.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 22 de Noviembre, al 28 del mismo, son las siguientes:

309 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, que importan 9.074 pesetas 00 céntimos; 302 empeños de id. id. id., que ascienden á 6.157 pesetas, y en la seccion de ahorros se han verificado 50 imposiciones equivalentes á

3 150 pesetas 00 céntimos, y 7 reintegros por valor de 44,22 pesetas y 13 céntimos.

El Ayuntamiento de Catral está divorciado completamente de su presidente y alcalde, por cuestiones políticas que alcanzan á afectar la administración de los intereses de aquel pueblo, toda vez que parece que el alcalde no celebra desde hace algun tiempo ninguna sesión y ha destituido sin causa que justifique tal medida al secretario de la corporación municipal señor Ortega.

Ayer mañana se celebró ante la Sección Primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el juzgado de Cocentaina, contra Bruno Perez Cuet, por el delito de falso testimonio.

El fiscal, despues de la manifestación del procesado, solicitó en su informe, se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor y accesorias.

El defensor del procesado, nuestro querido amigo el letrado D. José María Andrea y Bellido, solicitó en su informe la libre absolucion.

También se ha visto, ante la Sección Segunda, la causa seguida á D. Rafael Cortés de Dolores, Alcalde que fué de Torremanzana, por el delito de prevaricación.

El Teniente fiscal, D. Enrique de Galf, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el indicado acto, ha solicitado en definitiva se imponga al procesado la pena de diez años de inhabilitación para el cargo de Alcalde, multa y costas.

Se letrado defensor señor Morales, ha interesado de la Sala la absolucion.

Mañana se verá en juicio oral y público, ante la Sección Primera de dicho tribunal, otra causa procedente del juzgado de esta capital por lesiones, seguida contra Gregorio Aracil.

De la defensa de éste, se ha encargado el letrado D. José García Soler.

El inspector de orden público de Alcoy participó ayer mañana al señor Gobernador que en el sitio conocido por «El Clot», ha habido un pequeño fuego en la fábrica de trapos de los hijos de Juan Soler. El fuego se sofocó con oportunidad y las pérdidas han sido de poca consideración.

La guardia civil ha preso en San Miguel de Salinas á dos hombres por haber herido á otro.

SECCION DE NOTICIAS

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia la vacante de puesto de correos de Cocentaina á Penaguila y de Sax á Salinas, dotada con el haber de 519 75 pesetas y 325 respectivamente.

En virtud de reclamación hecha por D. Saturnino Barceló, vecino de Alcoy, solicitando se le adjudique en concepto de parcela un trozo de camino antiguo que limita con terrenos de su propiedad situado entre los kilóme-

LAS MARAVILLAS DEL CALOR

POR

AQUILES CAZIN

traducción de

MANUEL ARANDA Y SANJUAN

ALICANTE: 1886.

Establecimiento tipográfico de Antonio Reus calle de Jorge Juan, números 11 y 13

sobre otros; porqué modificaciones íntimas pasan al tornarse frios ó calientes, y como todas estas modificaciones causan mayor ó menor impresion en todos nuestros sentidos, los haremos intervenir en las apreciaciones que debamos deducir. Las mas de las veces, nuestros ojos nos revelarán lo que resulta en ello; pero también contribuirán el oído y el olfato á auxiliarnos en nuestras observaciones. De este modo es como el espíritu reúne los datos que le proporcionan las diferentes sensaciones, y los coordina para adquirir el conocimiento mas perfecto de la naturaleza.

Tratándose del calor, debemos desconfiar un tanto de la sensación del tacto, como lo prueba el siguiente ejemplo. Metamos la mano derecha en una vasija de agua tibia, la izquierda en otra de agua helada, y en seguida introduzamos ambas manos en agua del tiempo. Si atendemos á la sensación de la mano derecha, esta agua nos parecerá fria; á juzgar por la de la mano izquierda, la encontraremos caliente, y sin embargo, en ambos casos el agua es la misma y su estado idéntico. Pero como no es igual la preparación por que hemos hecho pasar á cada una de nuestras manos antes de meterlas en agua del tiempo, hé aquí la razón de que hayamos experimentado dos sensaciones diferentes.

Otro tanto sucede cuando al salir de un cuarto de baño bien caliente, pasamos al aire libre; este nos parece frio; pero si salimos de una cueva fresca, el mismo aire nos parecerá caliente.

LINEA DE VAPORES
SEVILLA Y MARSELLA.
 Segovia, Quadra y compañía.
 Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADALINA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella
 Admite carga y pasajeros
 Consignatarios, RR. VV. PARA SEVILLA Y MARSELLA



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
 Despacho: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43.
 MADRID.
 Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

SUPERIORES CAFES
 DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
AROMA CONCENTRADO
 EN
 ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo.	2.50 —
Puerto Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
 Nota.—Los botes de CAFE Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.
 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
 Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

NO MAS CALENTURAS
 Las píldoras de *Riaca* de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40

EL REY DE LA MAGIA
 GRAN ESTABLECIMIENTO MAGICO
 DE
JOAQUIN PARTAGAS
 calle de la Princesa, número 12, Barcelona.

Prostidigitacion.
 Unico establecimiento en España para la venta de aparatos para prestidigitacion y escamoteo y enseñanza de los mismos.
 Hay juegos para artistas, aficionados y para todas las clases de la Sociedad.
 Aparatos propio para regalo.

EL REY DE LA MAGIA

Escamoteo.
 Juegos sorprendentes y admirables. Los hay para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo etc., etc., y están al alcance de todos por su fácil ejecución.
 Toda persona que compre se le enseñará el secreto de un modo fácil y seguro.

También se dará la explicación por correo de un modo muy comprensible y fácil. Todo pedido será servido con prontitud y esmero.
 El abono puede hacerse en libranza de letra, giro mútuo ó en valores declarados por correo. Los aficionados encontrarán muchas novedades.
 Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
 Hay juegos desde un real á 200 reales. Toda persona puede ser prestidigitador en pocos días tan solo dirigiéndose por escrito á esta casa
CALLE DE LA PRINCESA, NUMERO 12 BARCELONA.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE HIGADO DE BACALAO HOGG
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delirios de los Niños, etc.
 Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
 El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA — Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
 El Enosótero es el único específico que merece el nombre de Conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
 Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.
 Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España: Sres Alomár y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.
 Depósito en Alicante: Faustino Uriarte.

BANCO VITALICIO
 DE
CATALUÑA.
 Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm 64.
 CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS.
 Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas

EMULSION
 DE
SCOTT
 de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York.
 De venta en todas las Perfumerías y Boticas, y de venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sra. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

RESTAURADOR
 UNIVERSAL del
CABELLO
 de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
UN FRASCO BASTÓ. Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45 y 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

JUAN ALTED NAVARRO,
 DECANO DE PROCURADORES
 DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

BUQUES DE VAPOR
 LINEA HISPANO-INGLESA

Francolí.
 Saldrá del puerto el 2 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.
 Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva-York, con fiete corrido hasta su destino, trasladando a en Liverpool.
 Consignatarios M. Guardiola hermanos en liquidacion San Fernando 9.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de experimentar efectos de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los moles de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los pedidos se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento en MAY 178 Oxford Street, Londres.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstituyentes; es-tomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la inapetencia, anemia cloro anemia, raquitismo y posturación de fuerza. Precios 14 y 18 rs. en.
 Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Vanda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

LAS INFALIBLES
 NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso seguido de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
 FARMACEUTICO,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
 COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 AGENCIA GENERAL DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

FARMACIA
 de los hijos de Rodriguez Hernandez
 calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.
DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
 preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
 Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

LINEA DE VAPORES
 ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella

IBARRA Y COMPAÑIA
 SEVILLA
 Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.
 Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.
 Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 21.

MAQUINAS
PARA COSER,
Singer.

Unica Sucursal en Alicante,
5, MUÑOZ, 5,
 Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.